

Subscripción:
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios a precios convencionales

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.
Redacción y Administración:
Plaza Mayor, 14,
bajos

27 de Mayo 1924.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año III Número 207. Franqueo concertado

En torno del Arbol

La guardería forestal.

«El Sol» del día 24 publicaba un interesante artículo titulado «El árbol en España» del prestigioso Ingeniero de Montes D. Octavio Elorrieta, que en parte ha venido a corroborar algunos de los juicios que hemos emitido en torno a la Fiesta del Arbol, y en parte nos ha sugerido nuevas y provechosas consideraciones sobre la propagación y defensa del arbolado.

Está de acuerdo con nosotros el articulista, en reconocer en la Real orden, motivo de estos comentarios, un carácter eminentemente cultural y educativo, para inculcar en el pueblo el amor y respeto al árbol. Nadie que tenga un mediano concepto de las cuestiones forestales, habrá su puesto que con esta Real orden se puede resolver el problema forestal español. Su valor, como decíamos, es eminentemente educativo y en este sentido, deben orientarse preferentemente estas fiestas, ensalzando al árbol y despertando para él en niños y hombres, respeto y amor.

Aunque para los espíritus prácticos y positivistas parezcan estos fines de poco rendimiento y de lejano fruto, sin embargo, en esto estriba la excelencia de estos acontecimientos. El árbol, pues, viene a ser como un medio, como un noble pretexto para la educación espiritual de los niños, para el perfeccionamiento moral de la sociedad. Si con esta disposición se hubiera pretendido plantear la repoblación forestal de España, desde luego que, como dice muy bien el Señor Elorrieta, se hubieran dispuesto cosas bien distintas de las ordenadas. Se hubiera atendido primeramente a la conservación de los actuales montes, aunque fuese por medio tan preliminar y rudimentario como la guardería forestal. La guardería forestal ya sea del Estado, ya de los municipios es el primer paso para la conservación de los montes.

Las cortas fraudulentas, las talas, y sobre todo los incendios devastadores han destruido los montes públicos de España. En nuestra provincia tenemos elocuentes ejemplos de este asesto. Cuando el Pinar Grande cuya extensión es de unas 12.000 hectáreas o sean 50 mil yugadas, sólo estaba guardado por dos o tres guardas, había pueblos que vivían a costa del pinar de Ciudad y Tierra con las cortas fraudulentas y todos los años, criminales y repetidos incendios iban asolando y despoblado el pinar. Tres guardas eran completamente insuficientes para la guarda del Pinar. Después cuando entró en periodo de ordenación los guardas se cuadruplicaron y el personal que continuamente

trabaja en el monte en cortas, acarreo y asierro era un auxiliar poderoso para la extinción de los incendios que pudieran ocurrir. Así se ha podido observar que desde aquella fecha los incendios han disminuido notablemente y el Pinar ha prosperado con rapidez. Si en la época crítica de los incendios, el Estado, y sobre todo, los Ayuntamientos y entidades propietarias de montes de pinos, montan servicios temporeros de guardería por tres meses tan sólo, julio, agosto y septiembre, podemos asegurar que el coste de esta guardería sería enormemente reproductivo y contribuiría a la conservación del monte, que es lo mismo que contribuir a su natural y espontáneo desarrollo. Como el Sr. Elorrieta consideramos un lamentable error, la aplicación de la amortización de plazos a la guardería forestal, que por el contrario debería ampliarse y añadirse y repetirse que en muchos pinares de la provincia, sería no sólo necesario, sino utilísimo el establecimiento de guardas forestales temporeros durante el verano, para evitar los incendios en primer lugar, y además, caso de iniciarse, para procurar su más rápido sofocamiento. Por economizarse unas pocas pesetas el Ayuntamiento y la Mancomunidad casi han perdido por completo uno de sus mejores montes el de Santa Ives que ha sido destruido poco a poco y hasta mucho a mucho, año tras año, a fuerza de incendios. No esparamos que tomen en consideración ni uno ni otra este aviso con respecto a sus montes comunes, como no han tomado en consideración otros avisos que hemos dado con respecto al arrendamiento de los pastos, porque ya es sabido que no ya la Mancomunidad a la que jamás han importado nada sus bienes forestales sino el mismo Ayuntamiento de Soria que ha demostrado su interés circunstancialmente en algunos asuntos y ocasiones, pecan con frecuencia de olvido, indiferencia e ignorancia en los asuntos de mayor trascendencia para él como son los que se refieren a sus montes.

DENDRÓFILO
ELOY SANZ-VILLA
OCULISTA
CANALEJAS, —84— 2.º
CONSULTA DE 10 A 1

SERVICIO DE AUTOMOVILES
DE ALQUILER
DE
Godofredo de Marco
Calle de los Estudios, n.º 3
Teléfono 146.—Soria

ANECDOTARIO DE TODAS PARTES

Usted perdóne.
En el Casino de Numancia, existía—y todavía existe—un magnífico piano de cola que D. Damian Balsa a la sazón pianista de aquella sociedad tocaba con verdadera unción y recojimiento. Era el Señor Balsa un músico muy notable a quien molestaban sobre manera las interrupciones cuando interpretaba cualquier obra musical. Y porque sabían estos los socios del Casino, y porque gustaban de escuchar al excelente músico, procuraban guardar el silencio más absoluto cuando el pianista del Casino se sentaba ante el piano. Un día, entró en el salón principal un lugareño, que a juzgar por sus muestras de curiosa extrañeza, jamás había visto un piano, ni escuchado otra música que la de la bandurria y la vihuela. Consideró nuestro hombre con gran detenimiento al que tocaba; tal vez en su fuero interno llegara a imaginar que aquello fuera un arte endemoniado; deliberó quizás sobre la gran dificultad de producir tales sonidos.... Lo cierto es que llegando hasta el piano, con mucho disimulo, dejó caer su mano en el teclado, y es claro al golpear así las teclas, vibraron varias cuerdas, interrumpiendo la labor de Balsa. El pianista, no dijo una palabra, pero lanzó una mirada fulminante al vil interruptor. Este, quedóse anonadado, y como única excusa, se disculpó ante Balsa: —Perdone usted, pero lo juro que no sabía yo que sabía también tocar ese instrumento.

BROCHAZOS LOS TRAIADORES

¡Alerta ciudadano leal y ecuanime alerta! Cuida muy mucho, pero mucho, de que no te toque en suerte un amigo traidor. Y tú diras: ¿Y como se conoce a esos seres de la fama social? ¡Bah! No es cosa tan difícil a poco que se profundice en la animidad ajena. ¿No ves que, como dijo aquel sabio, hipocresía es como un toldo lleno de agujeros? Por alguno de esos agujeros se ve viene porzaña, veneno, virus, podredumbre... Las almas de los hipócritas asoman a veces a la mascarilla que tapa una cara cuya boca guarda dentadura de tigre y cuyos ojos son como del córalo... Baltasar Gracianá formula una pregunta en su «Crítica» que es toda una lección de sociología... manuda: «¿Acaso el hipócrita no trae la viga en los ojos?» También esta otra frasecita enseña a las mil maravillas en estos brochazos: «El que te unta los cascos, ese te los quiebra». Si apreciado Teótimo, vigila los amigos y entre éstos al que te dice que eres la persona más digna, la más acreedora a la consideración de las gentes, la más alta y la más sensata; cuida, cuida de esos imbéciles que te untan los cascos y trata de no confiarle. Ten en cuenta que te acecha un Judas, pero que te acecha para prepararte una amargura que llenará tu ánimo de honda tristeza. Ese Judas irá a palmar a otro amigo y a este le contará de tí las atrocidades más inauditas y el amigo te pondrá mala cara y hasta procurará buscar tres pies al gato para darte un disgusto. Pero el amigo no

UN CUENTO

La cartera perdida.

—El origen de mi fortuna—nos contaba Carlos Quanta—fue una distracción mejor dicho u a negligencia. Ocurrió en A-de-les-Bains durante el verano de 1907. Estaba en dicha población por cuenta de mi principal y llevaba en la cartera 16.700 francos, que me habían entregado para liquidar un negocio. Mis dietas de viaje permitían disfrutar de algunas distracciones, entre otras, la de jugar prudentemente en el Casino. Una tarde entré en el café. Hacía mucho calor y dejé mi abrigo en una percha inmediata. Por descuido había dejado en su boji lo interior la cartera con los 16.700 francos. Pedí un «cock», y luego me decidí a arriesgar unos luis en el bacará (debo advertir que había ganado la noche antes). Cuando me puse el abrigo me acordé de la cartera. Me tenté la americana. No había el menor bulto. Empecé a registrar los bolsillos. ¡Nada! ¡Aquello era espantoso! Pasé por todos los grados de la desesperación. ¿Cómo volverme a presentar delante de mi principal? Me habían cambiado el abrigo, entregándome otro que no contenía mi hermosa cartera de 16.000 francos. Estaba desahogado. Tal vez tendría que comparecer ante los tribunales. Perter e co a una familia que no ha conocido nunca el deshonor. ¿Tendría el valor de seguir viviendo después de mi deshonra? Fui a la Comisaría de Policía, donde declaré lo que me había ocurrido, y pasé el resto de la noche vagando por las calles. A la mañana siguiente escribí a mi principal contándole lo que me había ocurrido y anunciándole mi propósito de quitarme la vida. ¿Estaba realmente resuelto a suicidarme? No lo sé a hora ni lo sabía entonces. Lo cierto es que determiné aguardar hasta la noche. Es posible que se hubiera llevado mi abrigo por equivocación un hombre honrado y me lo devolviese con la cartera y el dinero. Pasé un día y una noche horribles. Estuve en el Casino, en la Comisaría... Nada. Nadie había devuelto el abrigo ni la cartera. Amaba la vida como ahora, con pasión, y la idea de quitarme la vida aterrabá. Pensaba ya en la huida al Extranjero, solución que no dejaría la menor duda acerca de mi «capacidad». En los locales de la Sociedad Económica Matritense se celebró un interesante acto feminista, organizado por la Liga de mujeres ibéricas e hispanoamericanas. El ex ministro conservador señor Bergamín desarrolló se anunciada conferencia. Hizo resaltar la importancia que, tanto en España como en las Repúblicas de la América Española, va tomando el feminismo, y se felicitó del interés con que la mujer hispanoamericana persigue la reivindicación de sus derechos. Se extendió en amplias consideraciones sobre este extremo, y aludió a la disposición dictada por el Directorio concediendo el voto a la mujer española. Eligió el espíritu que informa esta disposición, y se lamentó de que el voto se conceda exclusivamente a las mujeres solteras y a las separadas legalmente de sus maridos, y no se otorgue también, como debiera hacerse, a la mujer casada, pues con esta excepción se la reconocía como de peor condición que a las viudas, solteras y divorciadas, rindiéndose con ello culto al tradicional absurdo de que la mujer casada debe estar sometida en todo a la voluntad del marido. El Sr. Bergamín estudió, con este motivo, las diversas disposiciones de los Códigos españoles respecto a los derechos de la mujer, deduciendo de ello que ésta se halla en evidente inferioridad respecto al hombre.

Tito Livio.

PLUMAS AJENAS

FUERA DE LA LEY

Nada conozco más relativo ni sujeto a considerandos y mutaciones que el concepto de Justicia. Todo, aun lo peor, es defendible; todo asimismo, por bueno que parezca; es censurable, pues los hechos no surgen arbitrariamente, sino que cada cual lleva tras sí su razón o «porqué».

Un «efecto», de consiguiente, tiene en «la causa» que lo motivó, su disculpa; mas como en la concatenación universal de las cosas las causas o principios motrices son, a su vez, «efectos» de fuerzas anteriores, ¿no es cierto que para explicar matemáticamente lo nimio, lo infinitesimal, necesitaríamos remontarnos al origen del mundo?

Por eso nunca pude formarme un concepto terminante, inflexible, de «lo que debe ser», pues lo que hoy es perjudicial quizá sea conveniente mañana, que en esto las acciones se asemejan a las medicinas, y así creo que a la señora Justicia no debemos separarla, en ningún momento, de la señorita Oportunidad.

Bien sabemos cómo en las votaciones la mayoría derrota frecuentemente a la razón, por lo cual todos los precursores o innovadores fueron desoídos, cuando no encarcelados. Algo semejante ocurre con la noción de lo justo. Muchas, muchísimas veces, la colectividad—esto es, la mayoría— le gritó al individuo:

—Eso no está bien!

Y el azuzado, aunque inocente, fué aplastado bajo el número y sufrió condena.

En España, más que en ningún otro país, el pueblo tiene un concepto lamentabilísimo de la Justicia. Es algo racial. Instintivamente, como la liebre huye del perro o el gato el ratón, así a nosotros, desde pequeños, todo cuanto se relacione con la Justicia nos asusta. Sin saber por qué, en un juez nadie ve un defensor, un protector o un aliado; ve un enemigo.

Aquí, para reducir a silencio a los niños que lloran, les decimos:

—¡Calla, que viene un guardia!

Y el niño, como por ensalmo, enmudece. Este pavor heredado demuestra la opresión en que nuestros ascendientes han debido de vivir y cómo a través de los siglos, la balanza peor, la que más «ha robado en el peso», fué siempre la muy celebrada de la Justicia.

Yo guardo de ella una primera impresión desagradable.

Aquella tarde, como otras muchas, mi padre me había llevado a jugar al bosque de La Kambre. La estación vernal empezaba, y una alegría dionisiaca, que era como una evaporación verde, estremecía el jardín.

Embobado, con la boca tan admirada y abierta como los ojos, me acerqué a observar un plantío de flores. Yo no sabía lo que fuese una flor, pero mi ignorancia no se oponía a mi éxtasis. ¡Bah!... Tampoco, años después, sabía lo que eran las mujeres, y me derretía ante ellas...

¿Cuánto tiempo estuve así? ¿dos minutos..., tres..., cuatro?... Imposible decirlo. De súbito, un muchacho que corría detrás de una pelota o de un aro, irrumpió sobre el macizo de flores, pisoteó algunas de ellas y se marchó corriendo. Yo, seguro de mi inocencia, permanecí inmóvil, sumido en las delicias de mi contemplación. Mi conciencia estaba limpia; yo no me había movido del sendero.

De improviso, una mano grosera me agarró de un hombro y comenzó a zarandearme.

—¿Qué ha hecho usted, pequeño miserable? —me gritaba en francés una voz—. ¿Qué ha hecho usted?...

Levanté la cabeza y me hallé en presencia de un gendarme bigotudo y terrible. Aquel hombre, por entre cuyas piernas yo hubiera podido pasar sin agacharme, tenía una levita azul, un sable y un sombrero bicorneo cubierto de galones relucientes.

—Vous éte le responsable!... —decía.

Yo le aseguré que no había hecho nada.

—¡Ah, muy bien! —replicó con ironía ferroz—. El caballero —le petit monsieur— ¿no ha hecho nada?... ¿Eh?... ¿Nada?... ¿Y eso?... ¿Y eso?...

Mi situación era la de esos millares de infelices que purgaron en presidio o en la horca el crimen que no cometieron, y comencé a hacer pucheros. Entre tanto, el enfurecido gendarme repetía mirando a los transeuntes que, sin duda, hallaban mi castigo muy justo.

—Oui, ouil!... Vous éte le responsable!...

Así nació en mi espíritu la idea de la responsabilidad.

Y por eso me acuerdo de la balanza de la Justicia siempre que oigo hablar de los comerciantes que, al pesar se equivocan....

Eduardo Zamacois

EUTRAPELIA

El sueño de una tarde de primavera

Era un día en que yo vagaba desesperado por la Alameda, y vacilaba entre suicidarme, alistarme en el Tercio o contraer matrimonio. El motivo que me hacía pensar en tomar una de estas tres trágicas determinaciones era muy serio y luminoso: a Job que a D. Melquíades Álvarez habíales llevado al estado de pesimismo y de ro unción a la existencia e que yo me encontraba. En la partida de domino jugada momentos antes en el Casino, me habíat atorcado cinco veces el seis doble.

Si ahora me encuentro entre los vivos y relativamente cuerdo, es debido a que el día a que me refiero se me ocurrió tumbarme bajo un pino y arrullarlo por el rumor de la conversación de unos caballeros que al pié de un árbol inmediato como iraban, me quedé dormido.

En el largo pasillo del ministerio regu tá a un gallo estado subaltero; ¿Me hace el favor, el negociado de la Tarota hacia do, de ca?

—Siga usted, es la segunda puerta a mano derecha.

Llegué al sitio indicado y en la ve tanilla me e contré al sujeto a quien yo buscaba: un antiguo conocido «niño mal de casa»... Nos saludamos; y me invitó a pasar: Una vez lento me dijo que en aque los días no tenía apenas trabajo y que podía dedicarme to lo el tiempo que yo quisiera.

Le manifesté que sólo me interesaría conocer el funcionamiento de la «institución juego», a cosa más net ble d l país.

Comenzó así:

—Hace una temporada que estoy aquí colocado, poco tiempo después de suprimirse el juego en España. Este puesto lo conseguí merced a la recomendación de la mujer de un turista que se arruinaba en la timba de un cabrót de Madrid. Entré por la puerta falsa.

En esta república se da al juego más importancia que en el principado de Mónaco. Ya he visto que hay un ministerio especial.

A los niños se les inicia en la Escuela. Al mismo tiempo que la Cartilla y el catón se les enseña a coorcer las bajajas y el valor de las cartas; también aprenden someramente lo que es la ruleta y a las unos ventaja; a los otros regalan naipes y ruletinas de ho or.

En la segunda enseñanza estudian «el reloj»; la «siete y media» e el primer curso, y el «bacarrat», «monte», «ruleta» y «treinta y cuarenta» en el segundo.

Todo esto es cultura general. El que quiere especializarse y seguir la carrera de jugador, hace oposiciones para el ingreso en la Escuela Oficial y a salir de ella con el título y con conocimientos hasta para «lavar» toda clase de «muertes», entra en el escalafón de oficiales jugadores. Si tiene influencia se que la en cualquiera de los negociados de este ministerio y si no, lo mandan a las oficinas de provincias. Hay también auxiliares femeninos que actúan de ganchos en distintos establecimientos del Estado y principalmente en el extranjero.

Creo que ro te iría mal si te quedases y te aconsejo que lo hagas. Te cito ladánizis en el país y después ya te recomendaré al jefe de inspectores de sala que «s un señor muy decente y de mucho «postin» que hizo de verdugo en la Rusia de los Zares.

—No, muchas gracias, aborrezco el juego y me parece muy bien que lo hayan suprimido en España.

—Allá tú, pero te pierdes una colocación estupenda; aquí se pasa muy bien.

—¿Qué se va a pasar! Te juego veinte duros a que antes de dos años estás aburrido de esta vida.

—Van apostados a que no.

—Bueno chico, celebros el haberte visto y te agradezco tu información y tus ofrecimientos. Dime qué se te ocurre para España.

—Toma este dinero para que me compres cuatro décimos de la oría

—Los llevas de participación ea un billete al que estoy abonado y que juego íntegro en todos los sorteos.

Al estrecharle la mano para despedirme me sentí en la mita varios alfilerazos.

Estaba agarrado al espino artificial del pirar de la Alameda.

Al verme en el Espino, se desesperó en mi el instinto de conservación y sonreí a la vida. —T. ERREGÉ.

ESCULTOR-MARMORISTA CANDIDO D. APARICIO Talleres: Valverde, 6 Madrid CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Tienen preparados para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Colledo, 84, Soria.

SECCION VERMOUT

Nu st a prof sta.

Ya habrán visto ustedes que hace un frío que pela. La clásica «paño» que habíamos guardado honestamente, rodeándola de múltiples bolitas blancas de aromática naftalina, ha tenido de nuevo que salir de la cómoda para lucir sobre nuestros hombros con su garbo gentil. Un poeta amigo nuestro que se abriga a estas horas con una hoja de papel de «El Sol», ha escrito ya estos versos lapidarios:

De este frío tan frío, nadie se escapa que ha venido tan fuerte como el rayo. Lo siento por vosotros, los que en Mayo tenéis costumbre de empujar la capa.

Y ante la informalidad del verano incipiente que ya «hace de las suyas», añoramos el arrimo de una modesta estufa, de un clásico brasero, o cuando menos de algún amigo gordo y rezumante que expanda calortas de su mole grasosa.

Los culpables de todo, no son en resumidas cuentas más que los señores Reglero y Sanz Arribas, que, llevados de su temeridad, se han metido a empresarios de una corrida de toros.

¿Qué he hecho, infelices! ¿sabeis que en la capital de las corridas de toros tienen una grandiosa relación con el cambio de tiempo? Anunciad la celebración de un espectáculo taurino, y vereis el que hace: esto son usos y costumbres y los señores empresarios que mucho tiempo en estas lides, lo saben bien de sobra. De modo, que no diendo alegar ignorancia, es de poner que han obrado con malicia que las intenciones de los señores Sanz Arribas y Reglero, no han de celebrar una corrida, sino de bilar el tiempo.

Proponemos para estos malos vecinos un castigo ejemplar: pasesen en camiseta por el alto de Dehesa en una tarde de las que han provocado, y hágaseles caminar durante media hora con un compañero Sorianillo que es un muy fresco. Así escarmentarán.

Sin embargo de todo, y por la tierra nuestra voz no quisiera oída, con esta fecha elevamos nuestra protesta a San Saturnio Arrieta, patrón de Soria.



Broma

El último atentado

En la Plaza de Oriente en el jardín de enfrente del Palacio Real se ha encontrado una bomba que no explotó al final...

Una bomba cernida, adobada y manida con frases de vejez y obras de Julio Camba ¡oramba!

—digo— ¡me caso en diez!...

Una bomba rellena de finísima arena y bri lante cristal mezclado con trilita ¡triplita!

¡bomba piramidal!...

No se sabe su carga, una mecha muy larga se veía no más...

Y los pasos de un cojo ¡gorgojo!

que ha perdido el compás...

No era bomba anarquista si no «aplech» efecotista del Jefe reformista que gobernó anteaer...

¡Bomba de Romanones? ¡botone!

¡pues bien pudiera ser!...

Pero el Marqués de Estella que está en todo, y la huella del político sella desde Cádiz a Olot llegóse allí, y a escape ¡arape!

pues deshizo el complot... Francisco Soria

Guerra al calor

Se hace tomando los ricos helados cerveas y refrescos en general que sirven en el acroditado «Café del Comercio».

Se admiten encargos para servir a domicilio. Venta diaria de hielo para refrescar en su propia casa al precio de 0,25 pesetas Kilo en cantidad mayor de 12. De esta cantidad en adelante a 0,20 pesetas.

Se hacen abonos especiales por toda la temporada a precios menores en cantidad diaria mayor de 12 Kilogramos. 3-4

LEA USTED LA VOZ DE SORIA

El ferrocarril Soria-Castejón

Don Alfredo Gomez Reble do ha recibido como Presidente de la Diputación provincial un R. O. del Ministerio de Fomento invitando a las Corporaciones de Soria, Logroño y Navarra a formular concretamente los auxilios que otorgarán al Estado para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

Esta Real Orden es a la que se refería recientemente el General Vives, actual Subsecretario de Fomento, al comunicar a las entidades sorianas el actual estado de este ferrocarril, cuando estuvo no hace muchos días en nuestra capital de paso para Barcelona.

Al dar cuenta entonces de las manifestaciones del señor Vives, ya hicimos la advertencia de la necesidad que había de informarnos sobre las concesiones y auxilios que los demás ferrocarriles construídos por el Estado reciben de las provincias interesadas.

Esta previa información la considerábamos y seguimos considerando como el primer paso a seguir en la tramitación por nuestra cuenta de tan importante asunto.

Sabemos que se han pedido datos con este objeto y deseamos conocerlos para estimar qué camino es el que nosotros debemos seguir.

La Diputación provincial se ha dirigido a los pueblos interesados en la construc-

ción de este ferrocarril, Soria, Velilla de la Sierra, Reñiblas, Aldehuela de Perifriez, Aracón, Cortos, Aldepozo, Valdegeña, Villar del Campo, Pozalmuro, Olvega, Agreda, Tarazona de Aragón, Cervera del Río Alhama, Fitero, de Logroño y Cintruénigo, Corella y Castejón de Navarra, trasladándole de la R. O. estimulándole a que con la mayor actividad y urgencia concrete los auxilios y facilidades que ofrezcan para la construcción de este ferrocarril.

A la vez el Presidente de la Diputación Provincial se ha dirigido también a las representaciones de Logroño y Navarra, a la Cámara de Comercio de Soria y demás fuerzas vivas de la provincia en la misma forma para recoger iniciativas, ofrecimientos o soluciones, para después que se reciban unas y otras, trasladarlas a Madrid para ultimar allí con los sorianos residentes en la Corte la forma de realizar el anticipo reintegrable al Estado en el caso de que sea necesario.

ADOLFO ALVAREZ, MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6 pral. el Médico Oculista D. PABLO ALVARADO.

NOTAS HARINERAS

La Asamblea de Jefes Molineros

Hace pocos días se ha verificado en Valadolid la Asamblea que anualmente celebra la Asociación Nacional de Jefes Molineros de España.

Todos los años, desde la fundación de dicha Asociación—que la componen los primeros y segundos molinos— se celebra en Madrid dicha reunión anual; pero desde el pasado año en que se nombró la junta directiva con jefes de Valadolid se celebra en esta capital. El acto resultó de gran importancia porque se reunieron jefes molineros de todas las provincias españolas, reinando en todos los actos celebrados un espíritu grande de compañerismo.

La Asociación citada de Jefes Molineros de España lleva adelante, funcionando perfectamente, un Modelo que dicha Asociación ha creado, y ella es en todo momento el árbitro entre patrono harinero y el obrero, mirando igualmente por los intereses de ambas partes.

El día 12 último se celebró un baquete, al que asistieron todos los jefes molineros asambleístas y representantes de la prensa diaria y profesional, resultando el acto muy simpático. Hubo brindis e ofrecimientos por parte de Sr. Pérez Lorén, presidente; Sr. Cuervo, vicepresidente; Sr. Sacristán, jefe de sección; y señor R. Idán Trápaga, abogado de la Asociación todos fueron muy aplaudidos.

Información telegráfica

MADRID, 27 las pérdidas en 75.000 pesetas.

El pueblo y sobre todo el párroco están consternados.

Del Extranjero.

Dimisión del gobierno.

BERLIN.—Ha dimitido el Gobierno, habiéndose aceptado la dimisión. Interinamente continuará hasta que se solucionen los asuntos pendientes.

Los Reyes de Italia

LONDRES.—Dice de la capital inglesa que ha llegado sin novedad los Reyes de Italia a los que se ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Ministro grave.

LONDRES. Se encuentra enfermo de gravedad con síntomas de pleuritis el Ministro de las Colonias Mr. Thomas.

Los juegos Olímpicos.

PARIS. Los representantes españoles en la Olimpiada de París, han manifestado al comité francés de Juegos Olímpicos que España se alistaría también en las pruebas de lucha greco-romana.

La marejada alemana

BERLIN.—Antes de conocerse la dimisión del Gobierno, estaba acordada una reunión para las tres de la tarde de hoy con el fin de proceder a la elección de presidente.

Oréese con fundamento que la reunión no se celebrará, pues se teme que se manifiesten violentamente los comunistas, los cuales están excitadísimo por haberse detenido a cuatro comunistas en Baviera.

Se han adoptado severas medidas de la policía para mantener el orden.

FABRA.

Ferias y Fiestas

EN

Almenar de Soria

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de Junio próximo, Pascuas de Pentecostés llamadas del «autivo», se celebrarán en esta villa, importantes

Ferias de Ganados

y variados festejos, para lo cual, el Ayuntamiento de mi presidencia organiza atrayentes espectáculos públicos que amenizará la banda de música municipal de esta villa dirigida por el maestro D. Jesús Velilla.

Los feriantes disfrutaron como en el año anterior, de puros y paja gratis para en Ganado lanar y se facilitará hospedaje en las mejores condiciones económicas y cómodas posible a todos los forasteros que honren a esta villa con su visita.

Compradores y vendedores ganaderos acudid a esta feria.

Almenar 13 mayo de 1924.—El Alcalde, Angel Uriel.—El Secretario, Elias Tierno.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

Nicolás Hernández

Facilita toda clase de datos que se le interesen.

Aduana Vieja, 2.—SORIA

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

Especialidad en Vermutes y Cervezas. Aperitivos, café y licorosos. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulcros, sellos y oficinas. Calle de las 50.—SORIA.

Tip. Sucesor de F. Jodra.—SORIA

Reunión del Directorio

A las nueve y treinta terminó la reunión del Directorio.

El General Vallespinosa dijo a los periodistas que nada de particular se había tratado. Tan solo el General Primo de Rivera había dado cuenta de su viaje a Zaragoza del cual está satisfechísimo.

Entrega de un estandarte.

El general Hermosa dió cuenta también al Consejo de su asistencia a la entrega de un estandarte al 10 Ligero de Artillería en Gatafe.

Añadió que el acto resultó brillantísimo, habiendo asistido a él los Reyes.

Los Subsecretarios de Guerra y Hacienda

Despachando en el Consejo estuvieron ayer los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

Sigún indicó el mismo General Vallespinosa, solamente despacharon asuntos de trámite.

El cupo de 1924.

Los periodistas preguntaron a Vallespinosa si en el Consejo se había acordado la repatriación del cupo de 1924.

El general contestó a los reporters que, efectivamente, en breves se efectuaría dicha repatriación por ser de justicia.

Hablando con el Presidente.

Pocos momentos después de concluido el Consejo salió de la Presidencia el Marqués de Estella a quien rodearon los periodistas acosándole a preguntas.

Con respecto a la repatriación, dijo que había que evitar que el enemigo se enterara de ella, ya que se trata de cerca de tres mil individuos.

La intención del Gobierno es que se vaya repatriando en diferentes barcos y lentamente para evitar que se promueva un movimiento.

Accidente de Aviación

A última hora de la tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos el cabo de Ingenieros piloto Aviador Esteban Vallín realizaba prácticas de vuelo cuando, al aterrizar, el aparato dió un salto, capotando y arrollando al que lo conducía.

Llevado a la enfermería solo se le apreciaron, afortunadamente, varias erosiones y contusiones en la cabeza y en el cuerpo, que los médicos dijeron no eran de gravedad.

Un banquete a Cabanellas

El miércoles, con el fin de festejar el ascenso del contertulio de la «Maison» D. de general Cabanellas, tendrá lugar un banquete de homenaje con el cual le obsequiarán varios amigos.

Asistirán los señores Rovigüi, Gandarós, Cervantes y otros muchos íntimos del general.

Incendio en una iglesia

ALICANTE.—En el pueblo de Mirra incendióse la sacristía de la Iglesia Mayor y su quemaron muchos objetos de culto calculándose

Despedida de Para Lago.—El sábado en el tran de la mañana partió para Madrid la eminente artista que fué nuestra huésped durante unos días.

En estas mismas columnas dimos cuenta del conoiceto que dió en el Palace-Cinema el jueves, día 22.

El viernes pasado, cuando nuestro periódico salía a la calle la deliada pianista daba su segundo recital en el Casino de Numancia. Recital que f é otro clamoroso triunfo para Para Lago.

El selecto público que llenaba el salón del Casino le tributó su fervoroso aplauso haciéndole repetir varias de las obras interpretadas.

Como le auguramos al darle nuestra bienvenida, Para Lago ha triunfado por completo en Soria.

Y, como le decimos antes de partir el tran, tan solo nos queda repetir desde estas columnas y como despedida que aquí cuenta con un grupo de admiradores y de amigos.

Inserción suplicada

Los Somatenes deben suscribirse al Boletín y dirigirse al cabo de distrito

Por la Comandancia General del Somaten de la quinta Región se han dictado tres circulares cuyo extracto que se ros ruega dar a publicidad es el siguiente:

Se hace obligatoria para los somatenes la suscripción al Boletín Oficial abonando por ella una cantidad voluntaria nunca menor de una peseta, bajo la sanción que estime oportuna a la Comisión organizadora. El pago se verificará por trimestres en nuestros o años adelantados empezando en el mes de junio, y quedando encargados del cobro los señores auxiliares con el concurso de los cabos de partido y distrito.

Para solicitar el ingreso en el Somaten, las instancias se escribirán en papel común haciéndose constar nombre y apellido, edad, profesión, oficio, domicilio, pueblo y provincia, si sabe leer y escribir y si posee arma de fuego. Se presentarán las instancias a cabo de distrito, y donde no lo hubiere, o fuese el primer instanciar que se presentase, se entregará al Jefe del puesto de la Guardia Civil.

Aceptado el ingreso, la Comisión organizadora lo comunicará y enviará previo envío de 1,75 la licencia y guía del arma, cartera y Reglamento. Habrá de enviar tres fotografías de seis por nueve centímetros. Es obligatorio adquirir un arma. Se recorda a todos los somatenes el cumplimiento de los artículos 61 y 65 del Reglamento, así como el 59.

EL CENSO ELECTORAL

Energica disposición del Directorio.

El Subsecretario de Gobernación en telegrama circular que hoy dirige al Gefe nador de esta provincia le manifiesta lo siguiente:

«Habiéndose ampliado en tres meses el plazo que para la distribución y recogida de los boletines del nuevo censo electoral establecía el artículo segundo del real decreto de 10 de Abril último, deba V. S. adoptar las medidas precisas para que dicho censo sea reflejo exacto de la realidad electoral y se ha e limpio de impurezas de todas clases.

A este efecto debe V. S. por todos los medios que estén a su alcance mostrar su decidid propósito de velar energicamente por el estricto cumplimiento del citado decreto, castigando las incumplidas, así como las excoisiones no justificadas con multas hasta 2.500 pesetas sin perjuicio de exigir además la responsabilidad criminal.

Debe V. S. ser inflexiblemente riguroso exigiendo el cumplimiento de esta disposición, dando la sensación de que el Gobierno y todas las autoridades que reconocen la gran trascendencia del censo electoral se hallan dispuestos a impedir que ciertos elementos políticos de cualquier filiación traten de b stardarlo; inspector ando a los alcaldes y a las demás autoridades gubernativas con la intervención asidua de los delegados de partidos.

En breve se reunirá la Junta Provincial de Instrucción pública, con el fin de elevar mocion al Gobierno, al objeto de que en los próximos presupuestos del Estado no se regateen los medios de fomentar la Enseñanza y retribución decorosa de los maestros primarios.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los Señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (Cien pesetas por Acción) sobre las Acciones de la 2ª serie, cuyo importe se hará efectivo del 1 al 10 de Julio próximo ambo inclusive, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortos; en las del Banco de Bilbao en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Es año de Crédito, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano en San Sebastián, y Banco de Vitoria en Vitoria debiendo presentar los Resguardos de inscripción, para estampar el Cajetín correspondiente. El retiro en el pago del citado dividendo, devengará intereses de demora a razón de seis por ciento, a partir del día 11 de Julio, sin perjuicio de la sanción que previenen los Estatutos.

Zaragoza 22 de Mayo de 1924.—El Secretario, Juan Bardavo.

Fallecimiento.—Anoche dejó de existir en nuestra ciudad el respetable señor don Mauricio Martínez, padre de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Fernando Martínez.

Su muerte ha sido muy sentida en Soria donde el finado contaba con grandes y generales simpatías. Descansen en paz el finado y reciba su afijida familia nuestro sincero pésame.

Nuevo censor.—Se ha encargado de ejercer la censura tanto para la prensa como para los cinematógrafos el Capitán don José Alvarez Muñoz.

Al cesar de dichas funciones nuestro estimado amigo don Constantino Rubio le damos las gracias más expresivas por las atenciones que nos ha dispensado.

El censo electoral.—Todas las personas, que debiendo inscribirse, no hayan recibido todavía el boletín correspondiente, lo solicitarán en el Ayuntamiento o en las oficinas de Estadística de Soria.

La Revista Soria.—Samario del número recibido hoy: Verdades a granel, por Bienvido Calvo.—Los sorianos fuera de su tierra, por José María Palacio. Lo que podría ser Cobaleda, por Angel Terrel.—Panorama, por José Miguel.—El arte rococó en Soria, por Anselmo Sanz Serrano. Agreda la noble, por Antonio Cacho Zabala.—Palacio castellano, por Roberto Molina.—Las fiestas de San Pedro Manrique, por Mariano Iñiguez.—N ticias.

Contiene además varias fotografías de interés.

Natalicio.—En Soria ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo Santiago Gallgo, farmaco úico de Abejar.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra felicitación.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Agente general en Soria y su provincia, de la acreditada Compañía de seguros de incendios y contra accidentes, «LA ABELLE» don Julio P. Rioja.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Orden de la Plaza.—En Orden general de la Región publicada en esta Plaza se dice trasladando telegrama del Jefe de la zona militar.

«S. M. agradece felicitación y se o realiza do motivo cumpleaños saludando a todos al sberano Civil, el presidente Directorio por telegramo le dice.»

«Muy agradecido a las adhesiones que me dice recibí de Ayuntamiento, Autoridades esa Provincia y distintas clases sociales con motivo cumpleaños S. A. le ruego les exprese nuestro reconocimiento.»

Viajeros.—Han llegado:

De Asturias don Antonio Cuevas.

D Miga don Serafín Torrcb, distinguida esposa y hermana Transfiguración.

Un detenido.—Ha sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, el vecino de Nipas, Juan José Tarancó, por haber hurtado en la jobería de su vecino Conrado Alonso Alfaro la suma de 26 pesetas con 60 céntimos.

El Estatuto Municipal.—En la Secretaría del Gobierno Civil y durante las horas laborables se hallan a la venta los ejemplares del nuevo Estatuto Municipal al precio de 4 50 pesetas.

Bien venido.—H mos tenido mucho gusto en saludar a D. José Alvarez, pundonoso capitán quien después de estar más de diez años al frente de una compañía en Africa, ha sido destinado a este Gobierno Militar de Soria.

Saludamos desde estas columnas a tan digno capitán del ejército y a los reiteramos nuestra cordial bienvenida.

Castigos de Abd el-K im.—Dicen de Melilla que varios indiganas llegados a la plaza han manifestado que estos días, en los zocos de la zona rebelde se han paseado un grupo de risños vestidos de mujeres y fuertemente amirrados y escoltados.

Se trata de un castigo que a tales indiganas ha impuesto Abdel K im, contrariado por la derrota que a sus huestes han sufrido las tropas españolas en los combates de Sidi-Massau.

Los así castigados son rebeldes que se figuran de las trincheras ante el impetu de nuestras fuerzas.

Nosotros no les hemos enseñado eso.

Servicio de información comercial.—Por orden de la Dirección General ha sido extendido este importante servicio que se viene haciendo por los municipios, a los particulares.

La cuota de suscripción es de 3 pesetas mensuales para las poblaciones menores de 2.000 habitantes y de 4 pesetas para las mayores de 2.000.

A cada suscriptor se le enviará un Boletín de cotizaciones con las de todos los mercados de España, cada semana.

Este nuevo servicio lo realiza con gran acierto, el Cuerpo de Telegrafos y favorece notablemente las transacciones comerciales.

Los dependientes de comercio.—Agradecemos al Presidente de la Sociedad de Dependientes, D. Serafín Igea el atento B. L. M. que nos envía participándonos haber quedado constituida dicha Sociedad ofreciéndonos su cooperación.

Por nuestra parte también ofrecemos a los Dependientes de Comercio nuestro concurso en cuanto podamos serles útiles.

Una reunión.—Esta tarde a las seis, en el despacho del señor Gobernador Civil, se reunirán las fuerzas vivas de Soria para cambiar impresiones acerca de la constitución de la Junta provincial de la Unión Patriótica.

Nueva Empresa

Los navieros españoles están unidos con la casa Krupp.

Un periódico financiero dice que se ha confirmado que la Casa Krupp, de acuerdo con importantes capitales españoles, formará una poderosa Sociedad industrial. Se ha firmado ya la escritura de la nueva Sociedad, que ha queda constituida a base de los Astilleros de la T anme literráneo, en Valencia; los Astilleros de Tarazona y otros importantes elementos técnicos que aporta la Casa Krupp.

Se pretende asociar a la nueva Empresa otros importantes centros de la zona del Mediterráneo, que sean necesarios para las industrias que aquella entidad se propone desarrollar en España.

La nueva empresa, aparte de a otras industrias se dedicará a la construcción de submarinos, destructores y otros barcos de guerra.

Se hacen gestiones para que el Gobierno encargue a la nueva empresa la construcción de cierto número de barcos para la escuadra española.

Será vicepresidente de la nueva Empresa el rico naviero y ex diputado a Cortes, romanista, don Juan José Dómine y la casa Krupp tendrá tres puestos en el Consejo de Administración.

NOTICIAS

De Enseñanza.—Por la I spección se conceden cinco días de permiso al Sr. Maestro Director de las Escuelas de San Esteban de Gormaz.

—Ha sido concedido a las Escuelas de Huertales, un lote de material, de los propuestos por los Srs. Inspectores de Primera Enseñanza.

—Por la Dirección general de primera enseñanza se sobrese expedito gubernativo seguido a las señoras maestras de Montenegro de Cameros y de Q v g.

—Se concede un voto de gracias al Sr. Maestro de Mazterón.

—Se informa favorablemente una licencia por enfermo del señor Maestro de Peñalba.

La novillada del jueves.

—Tenemos noticia de que a la corrida de novillos toros que ha de celebrarse el día de la Asunción concurrirán gran número de forasteros especialmente de las villas de Amazán y Bargo de Ojms.

Nuestro querido amigo don Pedro Orte pondrá también dicho día un servicio especial de viajeros en automóvil, saliendo de Viqueña y de El Royo, para regresar después de la corrida a dichos puntos.

Los onatro ejemplares que han de lidiarse estarán expuestos en los corrales para que pueda admirarlos el público.

Traslado y ascenso.—Nuestro buen amigo Gonzalo C. Marin, apoderado del Banco de Aragón de esta capital, ha sido ascendido al cargo de Director de la sucursal del Banco de Aragón de Carriena.

Felicitamos al amigo, y al mismo tiempo que sentimos su ausencia, le deseamos mil éxitos en su nuevo destino.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

Aguas sulfurado-cálcicas; subfrídicas; nitrogenadas; radiactivas.

Enfermedades de la PIEL: Curan ECZEMAS secos y exudativos; eczemas seborreicos de los niños; ULCERAS; psoriasis; picores; sarna; forunculosis, herpetismo.

Curan las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO; GARGANTA y NARIZ; CATARROS BRONQUIALES, crónicos.

Son utilísimos en los SIFILITICOS por hacer más eficaz el tratamiento mercurial. Muy beneficiosos en el ESCROFULISMO, conjuntivitis, otitis, infartos, ganglionares y en caries y fistulas óseas.

Dan gran resultado en todos los ARTIFICIOS y REUMATICOS; anémicos y debilitados.

Completa y moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.

Médico Director: Dr. García Tapia, de Madrid Magnífico parque: Aire puro y seco. Altura de 560 metros. Alimentación sana. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Temporada del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Pídanse folletos al Sr. Administrador.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN SORIA Y PROVINCIAS	
Siete meses 4 pesetas	Un año 1'50 pesetas
EN EL EXTRANJERO	
Siete meses 8 pesetas	Un año 16 pesetas

LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA DE PUBLICIDAD
En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.
En segunda plana, de una a cinco líneas 1'25 ptas.
Planos enteros y medias planas, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73—Imprenta núm 45. Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo. LA VOZ

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 14.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMÁTICO. CAFES TOSTADOS AL DIA

La fama de Aragón

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

Miguel Navarro

Esta Casa sirve sus pedidos a domicilio con los mejores vinos del campo de Cariñena y comarca de Borja, claretes finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

FERRIAL, NUMERO 6.—SORIA

TELÉFONO NUMERO 132

LA VENECIANA

ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas, de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DOÑ JOSE VICEN VILA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

Banco HISPANO--AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTOQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA, CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORDOBA, CORUÑA, EJEA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA, HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MÁLLORCA, PAMPLONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANABES Y ZARAGOZA.

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Calas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea a la Argentina.

El vapor INFANTA ISABEL DEBORBON saldrá de Barcelona probablemente el 4 de junio; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Cuba-Méjico.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 16 de junio de Santander, el 19; de Gijón, el 21; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico

El vapor BIENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 10 de junio; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el día 25 de junio; de Valencia, el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

El vapor ALICANTE

saldrá de Barcelona el día 15 de junio; para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Ridruejo Barrero

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados agentes o informados de esta Compañía.

Ferretería y Taller de Serrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios y materiales para construcciones.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para camas y telas para estos; lavabos, batería de cocina.

Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barro-cillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres, material eléctrico y otros muchos artículos propios de esta ramos, que no se enumeran. Consultad precios, FERRIAL, 14.—SORIA



Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 62.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer media pieza de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.

SEÑOR IZAPATA

Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma

Dirección General en España:

Avenida 9, Barcelona

Apartado de Correos 729

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS Y PAQUETERIA

DE RICARDO SANZ

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.

Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones lonas y estopas.

Pañolería, fajas, boinas, gorras corás, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS.

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras e inmejorables artículos.

PRECIO FIJO



La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos. Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335—Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera a Madrid, frente a la Estación Despacho: Canalejas 45, teléfono 121.—SORIA

LUCERO

Compañía Española de Seguros Seguros de edificios, mobiliarios, automóviles y cosechas. So desean agentes con buenas comisiones en pueblos importantes. Subdirector en Soria: Francisco Soria Montenegro AGUIRRE, 7.—SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO DEL Dr. Carrascosa

Droguería.—Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Ferfumerta. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA

Folleton de LA VOZ DE SORIA 78

El amor de los amores

Original de Ricardo León

Apacentó sus ojos en las fuentes deslumbradoras de la vida y la luz; vió el ígneo coro y la muchedumbre de los astros, formidables navíos del infinito mar, y oyó el zumbido y el temblor armonioso de sus hélices invisibles; miró la plateada rueda de la luna, los recios pilares de la tierra, las fraguas de los rayos, el órgano de los truenos; conoció el eterno día donde jamás anochece, y avizoró, por fin, las puertas de bronce del castillo de Dios...

Tembló Villalaz de espanto y maravilla. Y más cuando vió que en el centro de aquella luz increada relucían dos lumbreras de oro, dos pupilas suaves y clementes que le miraban con amor inefable, y alrededor de aquellas pupilas se dilataban las líneas de un

semblante serenísimo, y después se apareció todo un cuerpo de nunca usada belleza; pero lleno de sangre, de sudor y de polvo, clavado en áspera cruz.

¿Como podría describir esta divina imagen pluma tan temerosa de ultrajar con su torpeza semejante hermosura?

El rostro era tan puro, cual si pintado fuese con tintas de flores, ampos de nieve y rayos de luna sobre el lienzo impalpable de una noche muy clara, y producía un deseo veheméntísimo de adoración; los ojos tenía garzos, y sus miradas, henchidas de ternura, traspasaban el corazón sin lastimarlo, antes bien poseyéndole con subidísimo placer; la frente, espaciosa y noble, coronada de espigas, brillaba como un cristal iluminado por la luz interior de los pensamientos; transpiraba la tez con un sudor de tristeza gloriosa, que a dolor humano con mezcla de gozo divino transcendía, y en los labios, finos y dulces, eran la palabra y la sonrisa un mismo resplandor. Los brazos, puestos en alto, doloridos y abiertos, parecían a punto de moverse y estre-

char al que los miraba en un inmenso abrazo de misericordia; todo el cuerpo, singular dechado de la gracia y de la fuerza, daba una terrible impresión de vida y eternidad, pues con estar clavado y como exangüe, ofendido por tantos golpes y crueles heridas, bocas eternas de amor y de dolor, palpataba en toda la redondez y anchura de los miembros, cual si el morir y el vivir fuesen para su carne la misma cosa; y aquella carne, aun siendo tan real y verdadera, más bien parecía espíritu, carne de alma, tan fina, delgada, suave, transparente, increíble, como una seda, como un pétalo, como una pluma, como un cristal, como una llama, como un sueño; y esparcía tan delicados aromas, que no habría enfermo que al respirarlos no sanara, ni muerto que no despertara en el sepulcro al recibir tan puro aliento de vida.

¿Cómo al mirar aquella imagen se apagaban los viles deseos y quedaban quietas todas las ansias, y poseídos y satisfechos todos los amores, y cautiva el alma de su sonrisa celestial! ¡Con qué impetuosa vehemencia latía en las